

**Legislar, gestionar y fiscalizar, funciones
de las y los diputados**

- *Deben servir a la gente basándose en su trabajo territorial y la cercanía con ésta, afirmó el diputado Ricardo Rubio Torres en el programa de TV “Perfiles”*

04.06.26. Las y los diputados tienen tres funciones: legislar, gestionar y fiscalizar. Además, para servir a la población deben basar su trabajo en el territorio y la cercanía con ésta. Así lo expresó el diputado Ricardo Rubio Torres en una entrevista que concedió a “Perfiles”, un programa del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.

“Nosotros decimos en el PAN que estamos para servir. Pero servir de la siguiente manera: que el que más sabe, tiene, conoce y puede, ayude al que menos sabe, tiene, conoce y puede”, expresó.

En su conversación con el periodista Jorge Armando Rocha, conductor de dicho programa, el integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional aseveró que el contacto directo con los habitantes de la Alcaldía Coyoacán ha sido para él una de las claves para obtener resultados favorables en las urnas.

“Yo digo que soy como vendedor de Biblias, como talayo, porque me la paso tocando puertas, casa por casa (...). El acercamiento, el tocar puerta por puerta, es un trabajo difícil y muy cansado. Y es difícil porque a veces te desanimas; te cierran la puerta; a veces te recuerdan a tu mamá, pero uno tiene que seguir”, precisó.

Al respecto, consideró que lo que lo ha hecho ganar en las urnas es su incesante capacidad de seguir tocando las puertas y, sobre todo, escuchar a los vecinos acerca de sus necesidades y propuestas.

En ese contexto, aseguró que su trayectoria política comenzó desde la adolescencia, impulsado por el interés de participar en la vida pública de México. Resaltó que ingresó al Partido Acción Nacional a los 16 años y que, desde entonces, ha construido una carrera política y legislativa basada en el trabajo territorial y la cercanía con la ciudadanía.

“Entré al PAN guiado por una cosquilla de servir a mi país, la verdad; por aportar realmente. Yo no tengo familiares políticos, no soy hijo de un político, ni ningún tema de influencias o algún tío o algo. La verdad es que a mí me empezó a gustar”, recalcó el congresista.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Sobre su labor legislativa, Ricardo Rubio destacó que sus iniciativas están enfocadas a la protección de pacientes con cáncer; la prevención de adicciones entre jóvenes; el acceso a la justicia, y la defensa de los derechos de los animales. Además, apuntó que continuará impulsando reformas y acciones de gestión ciudadana desde el Congreso local.

En materia política, defendió el papel de la oposición como un contrapeso dentro de las instituciones democráticas y afirmó que el PAN debe mantener una postura crítica frente a las decisiones gubernamentales.

“Yo deseo que le vaya bien a la Presidenta; deseo que la vaya bien a la Jefa de Gobierno. Pero ellos deben entender que la oposición debe ayudar a resistir. Es decir, cuando una casa se va a caer, les ponen polines. Lo que se opone, ayuda a que resista. Entonces, nos deberían ver como personas que complementan las ideas del gobierno”, puntualizó.

--oOo--